

**SEGUIMIENTO  
DE  
COMPROMISOS  
EN LA  
RENDICIÓN DE  
CUENTAS 2023**

**AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – AGENCIA APP**

**Respuesta al formato: [5.1] SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTA:**

Durante nuestras intervenciones en la Comuna 3 Manrique, Comuna 10 La Candelaria y Comuna 14 El Poblado, por parte de la ciudadanía no se recibió ninguna PQRS. Por lo anterior, no tenemos COMPROMISOS para realizarles seguimientos:

A continuación, enviamos los links de las transmisiones para dicha verificación:

- Comuna 3 Manrique: <https://www.youtube.com/live/-MWg98cOUEs?si=dcLLaRDkWf06uA1i>
- Comuna 10 La Candelaria: [https://www.youtube.com/watch?v=wi7eZBGOnMc&ab\\_channel=Alcald%C3%ADa%20de%20Medell%C3%ADn](https://www.youtube.com/watch?v=wi7eZBGOnMc&ab_channel=Alcald%C3%ADa%20de%20Medell%C3%ADn)
- Comuna 14 El Poblado: [https://www.youtube.com/live/brKjdyOm7k?si=PTQPILuoZ76\\_fojd](https://www.youtube.com/live/brKjdyOm7k?si=PTQPILuoZ76_fojd)

Cód.DE-DIES-126	Documento Especifico	
Versión. 1	DE-DIES Seguimiento a compromisos en la Rendición de Cuentas	

### SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante los espacios de Rendición Pública de Cuentas, y en especial el que estuvo a cargo de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo como líderes en la comuna 80 fueron altamente satisfactoria puesto se propiciaron espacios con una alta participación de la comunidad. En la Comuna 80 se logró la identificación de líderes comunitarios, familias, actores institucionales representativos para la primera infancia.

En el espacio de dialogo no se recibieron observaciones o requerimientos de acciones de mejora por parte de la comunidad, de hecho, las preguntas que surgieron en este espacio, fueron respondidas inmediatamente y fueron orientadas a como se realizan los procesos de selección de los agentes educativos y la elección de los operadores del servicio, es decir, temas de tipo informativo.

Sin embargo, se recibió una solicitud para los próximos espacios de dialogo:

PLAN DE ACCIONES DE MEJORA					
TAREAS	RESPONSABLE	TIEMPO DE INICIO	TIEMPO DE TERMINACIÓN	INDICADOR SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Se sugirió por parte de la comunidad hacer una actividad como muestra del trabajo que realiza Buen Comienzo con los niños y las niñas	UAEBC	31/03/2024	31/12/2024	Servicios de Atención integral a la Primera Infancia	Enlace que se designe por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo para la RPC



Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Cód.DE-DIES-126	Documento Especifico
Versión. 1	DE-DIES Seguimiento a compromisos en la Rendición de Cuentas

### SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Del evento realizado el 22 de septiembre se por parte del Departamento Administrativo con la comunidad de la comuna 5 se establecieron los siguientes compromisos, estos están encaminadas a reforzar los lineamientos comunicacionales para mejorar la creación y desarrollo de los eventos para el futuro.

PLAN DE ACCIONES DE MEJORA					
TAREAS	RESPONSABLE	TIEMPO INICIO	TIEMPO TERMINACIÓN	INDICADOR SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Se solicitó que en el protocolo del evento se incluya a himnos	Secretaría de Comunicaciones	31/03/24	31/12/24	Socialización de lineamientos de comunicaciones	Enlace que se designe por parte de la secretaría de comunicaciones.
Se recomendó que el tiempo de duración del evento fuera menor al empleado en el espacio de diálogo.	Secretaría de Comunicaciones	31/03/24	31/12/24	Socialización de lineamientos de comunicaciones	Enlace que se designe por parte de la secretaría de comunicaciones.
Se sugirió reforzar las convocatorias dirigidas a la población o grupos de valor diferentes a los actores institucionales.	Secretaría de Comunicaciones	31/03/24	31/12/24	Socialización de lineamientos de comunicaciones	Enlace que se designe por parte de la secretaría de comunicaciones.



 Centro Administrativo Municipal CAM  
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
 Comutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Cód.DE-DIES-126	Documento Específico
Versión. 1	DE-DIES Seguimiento a compromisos en la Rendición de Cuentas

### SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Del evento realizado el 27 de septiembre de 2023 por parte de la Gerencia de Corregimientos con la comunidad del corregimiento de San Sebastián de Palmitas, se establecieron los siguientes compromisos, estos están encaminadas a reforzar los lineamientos de planeación y los lineamientos comunicacionales para mejorar la creación y desarrollo de los ejercicios de Rendición Pública de cuentas para el futuro.

PLAN DE ACCIONES DE MEJORA					
TAREAS	RESPONSABLE	TIEMPO INICIO	TIEMPO TERMINACIÓN	INDICADOR SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Se solicitó que Los espacios de diálogo o ejercicios de Rendición Pública de Cuentas contengan información dirigida a diferentes grupos poblacionales	Departamento Administrativo de Planeación  Dependencias del conglomerado inmersas en el proceso de RPC	31/03/24	31/12/24	Socialización De lineamientos de diseño y ejecución de RPC.	Profesional designado por la Secretaría de Gobierno o el DAP.
Se sugirió que en el corregimiento los espacios de RPC, se realicen los días domingos, debido a que en la semana se imposibilita la participación social, debido a las labores cotidianas	Secretaría de Gobierno  Departamento Administrativo de Planeación	31/03/24	31/12/24	Socialización De lineamientos de diseño y ejecución de RPC.	Profesional designado por la Secretaría de Gobierno o el DAP.
Se sugirió que la metodología del evento no fuera tan larga o extensa.	Secretaría de Comunicaciones	31/03/24	31/12/24	Socialización de lineamientos comunicacionales	Enlace de la Secretaría de Comunicaciones designado.



Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Comutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Cód.DE-DIES-126	Documento Especifico
Versión. 1	DE-DIES Seguimiento a compromisos en la Rendición de Cuentas

### SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Del evento realizado el 30 de septiembre de 2023 por parte de la Gerencia de Corregimientos con la comunidad del corregimiento de San Cristobal, se establecieron los siguientes compromisos, estos están encaminadas a reforzar los lineamientos de planeación y los lineamientos comunicacionales para mejorar la creación y desarrollo de los ejercicios de Rendición Pública de cuentas para el futuro.

PLAN DE ACCIONES DE MEJORA					
TAREAS	RESPONSABLE	TIEMPO INICIO	TIEMPO TERMINACIÓN	INDICADOR SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Se solicitó que Los espacios de diálogo o ejercicios de Rendición Pública de Cuentas se puedan desarrollar en varios sectores del corregimiento.	Secretaría de Gobierno Departamento Administrativo de Planeación	31/03/24	31/12/24	Socialización De lineamientos de diseño y ejecución de RPC.	Profesional designado por la Secretaría de Gobierno o el DAP.
Se sugirió que en el corregimiento se refuerce la convocatoria de organizaciones sociales, grupos de valor, actores clave y comunidad en general.	Secretaría de comunicaciones	31/03/24	31/12/24	Socialización De lineamientos de comunicaciones	Profesional designado por la Secretaría de comunicaciones.



Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Cód.DE-DIES-126	Documento Especifico	
Versión. 1	DE-DIES Seguimiento a compromisos en la Rendición de Cuentas	

## SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

**Objetivo:** Dar cuenta de los compromisos adquiridos en las rendiciones públicas de cuentas realizadas.

**Dirigido a:** Equipo líder  
Equipos de apoyo

**Criterios con los que interactúa:** hace parte de la etapa de seguimiento y monitoreo de la rendición de cuentas. Es insumo para la elaboración del documento de resultados de los procesos de rendición pública de cuentas.

**Descripción:** uno de los resultados de los procesos de rendición pública de cuentas en los espacios de diálogo, son los compromisos que establecen las entidades con la ciudadanía, los cuales no deben perderse de vista puesto que estos deben integrarse al documento de resultados de rendición de cuentas para retroalimentar a los actores y grupos de interés participantes.

La entidad puede elaborar su propia matriz utilizando variables que le permitan hacer seguimiento, sin embargo, para facilitar su elaboración, proponemos una matriz que consta de dos bloques, uno de compromisos y el otro de seguimiento. Para el primero se proponen las siguientes variables:

**Compromisos:** en las rendiciones públicas de cuentas realizadas en el Distrito en el año 2023 *no se establecieron ningún tipo de compromisos* con la ciudadanía desde la Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género, ya que las preguntas realizadas por los asistentes fueron resueltas en el mismo lugar y no hubo ningún requerimiento adicional. Razón por la cual no es necesario el desarrollo de matriz de seguimiento a compromisos.



Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Comutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Finalmente, para la Gerencia del Centro, se recibió una solicitud, específicamente para el barrio Estación Villa.

ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS EN EL MARCO DE LA MISIÓN DEL CAD									
SOLICITANTE O ENTIDAD		A QUÉ SE LE DA RESPUESTA		CÓDIGO		ESTADO		FECHA	
71638763 Juan Vargas		202310029		100		Pendiente		2023-10-02	
<p>La Gerencia del Centro no puede ser cargo por la ubicación de plazas de Vicio y Ventas. Habitantes de calle que hay en todos los barrios de la Comuna en Especial.</p> <p>Estación Villa = Mucha Inseguridad. El favor del llamado Brooks.</p>									

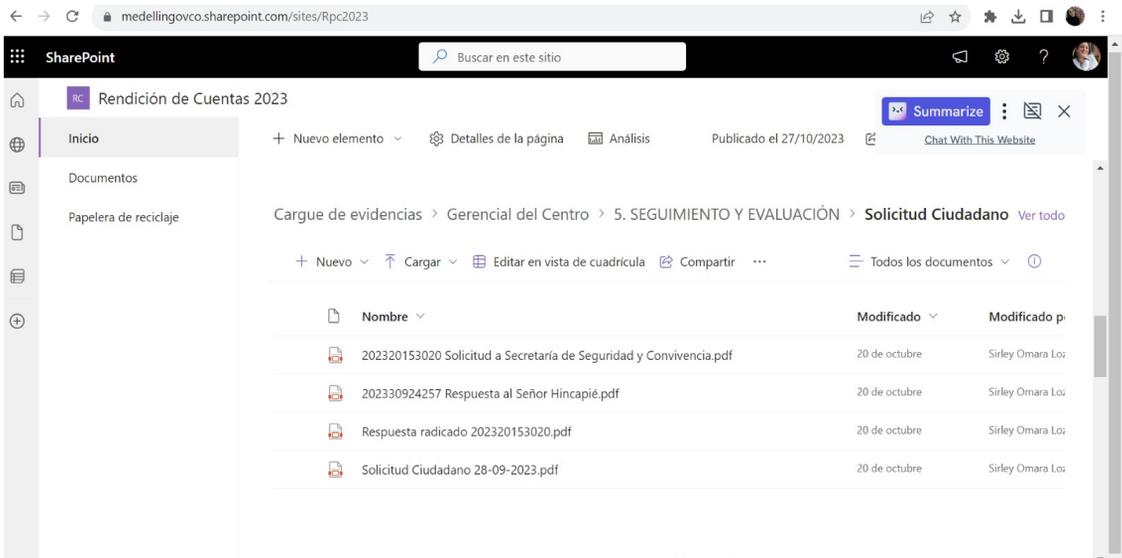
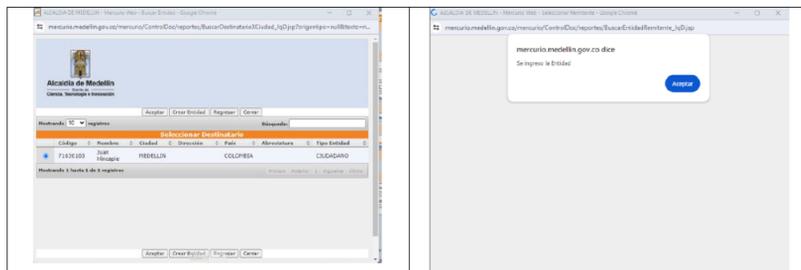
Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co

Con respecto a la respuesta, en el marco de la misionalidad institucional, fue solicitado a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, insumos para dar respuesta a la solicitud planteada, en tanto la Gerencia del Centro es una dependencia adscrita al Despacho del alcalde que busca articular y gestionar intervenciones en la Comuna 10 Landeria con dependencias públicas, actores privados y comunitarios; además de forma paralela lidera proyectos propios con miras al desarrollo del territorio en los 17 barrios; razón por lo cual participa de manera permanente en las diferentes instancias como el Comité Operativo de Ciudad y el Comité Local de Gobierno de la Comuna 10, entre otras instancias, elevando en dichos espacios requerimientos y propuestas para promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía.

La respuesta a la solicitud fue publicada en el portal institucional de mercurio:





## Seguimiento al compromiso de la Secretaría de Gobierno asumido en la RPC de la Comuna 5, del 22 de septiembre 2023.

En el marco de la RPC de la Secretaría de Gobierno, solo se recibió una solicitud que quedó como compromiso. Esta fue realizada por la líder de la Mesa Técnica de Derechos Humanos, quien solicitó programar y realizar un recorrido en compañía de la Secretaría de Infraestructura Física y el territorial de la Comuna 5, esto para revisar el tema de andenes y la unidad deportiva René Higuita.

En este sentido, desde la Secretaría de Gobierno, se programó la visita con la Secretaría de Infraestructura para el martes 17 de octubre del 2023, desde las 2:00 pm, y se le informó a la líder que hizo la solicitud.

### Solicitud visita Técnica



Alexis Mejía Echeverry

Para: Danny Michael Díaz Morales; Camila Pinzon Valencia

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

jueves 12/10/2023 11:06 a. m.

#### Cordial Saludo

Durante la rendición de cuentas de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete, el día viernes 22 de septiembre, en el ITM de Castilla, la comunidad solicito que se programe un recorrido en compañía de la Secretaría de Infraestructura Física y el territorial de la Comuna 5, esto para revisar el tema de andenes y la unidad Deportiva René Higuita.

Para dar cumplimiento a este requerimiento le Solicitamos, se asigne desde su dependencia un funcionario que pueda realizar un reporte técnico y dar respuesta a líderes y comunidad del sector. El recorrido está planeado así:

Fecha: martes 17 de octubre

Hora: 14:00

Lugar de encuentro: carrera 70 con calle 100

Para efectos de coordinación se pueden contactar con nuestro Territorial de Gobierno Mario Esneider Torres al número telefónico 3113060893.

La comunidad y líderes ya están citados en esta fecha y horario.

Gracias por su apoyo.



**Alexis Mejía Echeverry**  
Director Técnico  
Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete



Posteriormente en la visita, la secretaría de Infraestructura se comprometió a generar una agenda para enviar la cuadrilla que atiende el arreglo de los huecos en la vía pública. Por otro lado, quedaron de revisar si se podían hacer arreglos en los andenes que se reportaron en mal estado, pero dejaron claro que este proceso si pudiese ser más demorado por agendas ya planeadas para otros territorios.

Gobierno y Gabinete

## Respuesta PQRS Rendición Pública de Cuentas 2023 - Secretaría de la Juventud



**Alejandra Yepes Durango** <alejayepes07@gmail.com>  
para gloria.marquez@gmail.com

mié, 11 oct, 14:36 (hace 6 días)



Cordial saludo Gloria,

En atención a la solicitud registrada por usted en el evento de Rendición Pública de Cuentas el pasado 27 de septiembre, me permito enviar la siguiente información relacionada con la Secretaría de la Juventud:

### Pregunta:

...“¿Cómo ayudan a los establecimientos educativos sobre la problemática de las drogas, especialmente el tusi?”

### Respuesta:

El programa Salud Pública Juvenil desde el año 2021 ha realizado diferentes acciones en las Instituciones Educativas del Distrito, tanto en el acompañamiento directo a estudiantes como en el fortalecimiento de capacidades de docentes por medio de procesos de actualización en el abordaje de fenómenos relacionados con uso de sustancias psicoactivas en el entorno escolar. La información se ha entregado por medio del desarrollo del proyecto **Conocientes**, el cual busca mediante información basada en evidencia, dar conocimiento de los riesgos y los daños a usuarios de sustancias psicoactivas. En el caso de población escolar, se busca prevenir el primer consumo o si este ya ocurrió que se limite lo más posible, por lo menos, hasta la mayoría de edad.

Con relación al “Tusi” este es el nombre que se le ha dado a una sustancia compuesta a base de ketamina además de alta presencia de cafeína en estado farmacológico, que tiene la intención de suplantar la sustancia de abuso 2cb. Esta información permite conocer con mayor certeza los riesgos a los que los usuarios se enfrentan, razón por la cual se ha brindado a las juventudes del distrito los resultados del primer Diagnóstico del Riesgo Químico de sustancias circulantes en la ciudad de Medellín. Este estudio fue construido por la Secretaría de la Juventud con el acompañamiento de la Universidad Nacional de Colombia en el 2022.

Quedamos atentos a cualquier inquietud, muchas gracias.

Saludos,

**Alejandra Yepes Durango**  
Profesional contratista  
Secretaría de la Juventud

## Respuesta PQRS Rendición Pública de Cuentas 2023 - Secretaría de la Juventud



**Alejandra Yepes Durango** <alejayepes07@gmail.com>  
para wiarvipe@gmail.com

mié, 11 oct, 14:15 (hace 6 días)



Cordial saludo William,

En atención a la solicitud registrada por usted en el evento de Rendición Pública de Cuentas el pasado 27 de septiembre, me permito enviar la siguiente información relacionada con la Secretaría de la Juventud:

### Pregunta:

...“Habiendo hecho el proceso para la generación de la libreta militar provisional para el trabajo, ¿podría hacer parte de un proceso de iniciación de objeción de conciencia? ¿Cuánto puede tardar y con quien acudo?”

### Respuesta:

Efectivamente, aún teniendo libreta militar provisional, puede iniciar el proceso para declararse objetor de conciencia al servicio militar, en caso de que cuentes con razones y motivos profundos de tipo filosóficos, sociales, morales, éticos y/o religiosos, que le impidan cumplir con el mandato de ley de prestar el servicio militar.

Los tiempos van de acuerdo a las fases del proceso, en la medida que en un primer momento se eleva la petición ante el ejército en dónde se solicita que reconozca al ciudadano como objetor de conciencia al servicio militar, por cualquiera de las razones anteriormente expuestas y debidamente sustentadas, el ejército cuenta con 15 días hábiles para brindar respuesta en la cual cita al ciudadano a una Comisión Interdisciplinaria Territorial de Objeción de Conciencia, espacio en el cual se exponen los argumentos, posterior a este espacio, el Ejército Nacional cuenta con 15 días hábiles más para proferir una resolución en dónde decide reconocer o no al ciudadano como objetor de conciencia, teniendo la posibilidad en todo caso de apelar en los términos de ley.

Finalmente si desea recibir una asesoría de manera personalizada y virtual, se le invita a generar una alerta en el Sistema de Alertas Tempranas en el siguiente link: <https://www.medellin.gov.co/satmedi/nuevo-caso> y en un lapso máximo de 5 días hábiles, se estarán poniendo en contacto con usted.

Quedamos atentos a cualquier inquietud,

**Alejandra Yepes Durango**  
Profesional contratista  
Secretaría de la Juventud

Juventud

